

Matilde Rodríguez Cabo

Nació el 17 de julio de 1902 en Ciudad de las Palmas, San Luis Potosí. Casó con el general Francisco J. Mújica. Doctora en Medicina en 1927 por la Universidad Nacional de México. Por sus altas calificaciones la Sociedad Alexander Von Humboldt le concedió una beca para especializarse en psiquiatría, en la Universidad de Berlín de 1929 a 1930. En Alemania fue comisionada para observar el desarrollo de las guarderías infantiles en la entonces Unión Soviética. A su regreso se le nombró magistrada del Consejo Supremo de Prevención Social del cual fue jefa cuando se convirtió en Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación. Atendió a los niños de La Castañeda, organizó los primeros desayunos escolares gratuitos. Directora del Departamento de Asistencia a la Niñez e inspectora de las Escuelas de Enfermería por la Universidad. Perteneció al Frente Unico Pro-derechos de la Mujer. Fue miembro del Consejo Psiquiátrico de la Dirección General de Asistencia. Realizó diversos estudios sobre problemas sociales, sobre todo lo relacionado con la familia. Participó en actividades docentes, planeó y dio cátedra en algunos cursos de especialización psiquiátrica. De 1960 a 1964 fue asesora técnica de la Dirección General de Trabajo Social de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.



Entre sus obras: *Salud y Nutrición: La organización soviética de protección a la madre y al niño*, 1929; *La lucha contra la prostitución en la URSS*, 1937; *Higiene mental del adolescente. Características físicas y psicológicas*, 1938; *La prostitución en la familia y Estabilidad económica de la familia y servicio social para los niños bajo las condiciones creadas por la guerra*, 1942; *La mujer trabajadora*, 1938; *La situación de obreras. El control de la natalidad*, 1937.

Tonicidad gástrica y gastrotonometría, 1928; *Los procedimientos de medición mental en su aplicación y la eutanasia en los anormales*, 1935; *Estudios sobre delincuencia e infancia abandonada*, 1931; *Los tribunales para menores en el D.F. y sus instituciones auxiliares*, 1936; *El problema sexual de las mujeres menores y su represión en la delincuencia juvenil femenina*, en *Criminalia*, 1940; *Condición jurídica y social de la mujer; Normas generales para la ejecución de sanciones*, 1936; *La mujer y la Revolución Mexicana*, 1937; *Cómo debe ser la nueva cárcel y Breve informe sobre la situación actual de la mujer mexicana*, 1959.

Murió el 8 de septiembre de 1967, en la ciudad de México. *Jem*

Tomado de: *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*, Aurora Tovar Ramírez, Catálogo biográfico de mujeres en México, DEMAC, México, 1996.